

# *Román & Román*

*Auditores y Abogados*

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO  
EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA,  
-FICREDIT-**

**INFORME DE AUDITORIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

# Román & Román

*Auditores y Abogados*

## **MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, -FICREDIT-**

### **CONTENIDO:**

- DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A

Asamblea General de Accionistas

### **MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Presente

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA** (en adelante la microfinanciera) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Microfinanciera de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Microfinanciera De ahorro y Crédito Empresarial, Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de sus resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 3 y 4 a los estados financieros.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Publicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Román & Román

*Auditores y Abogados*

## **Párrafo de énfasis**

Dirigimos la atención a las notas 3 y 4 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra Opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria y del control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la microfinanciera para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan a las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

# ***Román & Román***

***Auditores y Abogados***

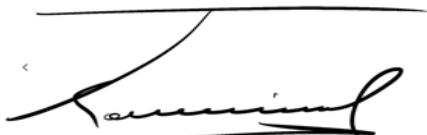
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financieros regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si en dado caso concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de que los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros.

# Román & Román

*Auditores y Abogados*

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad lo relacionado con situaciones importantes, entre otras cuestiones; alcance, momento, la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Lic. Jorge Augusto Román Pineda  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA-4167

Guatemala, 22 de enero de 2025

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, S. A.**

**Balance General**

**Al 31 de Diciembre de 2024-2023**

**(Cifras expresados en quetzales -Nota 2-)**

**Activo**

	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Disponibilidades	5	1,880,798	325,157
Inversiones	6	18,514,713	18,962,310
Cartera de créditos	7	43,317,002	25,398,421
Productos financieros por cobrar	8	480,485	197,612
Cuentas por cobrar	9	13,135	32,657
Inmuebles y muebles (neto)	10	58,754	84,899
Cargos diferidos (neto)	11	2,289,782	2,440,606
<b>Total activo</b>		<b>66,554,669</b>	<b>47,441,662</b>

**Pasivo**

Obligaciones depositarias	12	7,883,727	1,187,765
Créditos obtenidos	13	9,712,500	987,800
Productos financieros por pagar	14	44,430	0
Cuentas por pagar	15	407,930	144,825
Creditos diferidos	16	0	22,149
Provisiones laborales	17	219,826	125,128
		<b>18,268,413</b>	<b>2,467,667</b>

Otras cuentas acreedoras	18	304,558	24,151
--------------------------	----	---------	--------

**Capital contable**

Capital pagado	18	42,200,000	41,700,000
Reserva legal	19, 28	162,492	96,556
Ganancias por aplicar de ejercicios anteriores	19	3,087,352	1,834,569
Resultado del ejercicio	19	2,531,854	1,318,719
<b>Total capital contable</b>		<b>47,981,698</b>	<b>44,949,844</b>
<b>Total pasivo, otras cuentas acreedoras y capital contable</b>		<b>66,554,669</b>	<b>47,441,662</b>

**Contingencias, compromisos y otras responsabilidades**

Compromisos y contingencias	26	<b>3,682,198</b>	<b>3,790,608</b>
-----------------------------	----	------------------	------------------

**Cuentas de orden**

Garantías Cartera de Créditos	27	58,355,714	43,672,581
Clasificación de Inversiones y Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios		43,617,002	25,398,421
Márgenes por Girar		30,287,500	4,012,200
Otras Cuentas de Orden		91,003	0
Cuentas de registro		9,789	9,784

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, S. A.**

**Estado de Resultados**

**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023**

**(Cifras expresados en Quetzlaes -Nota 2-)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos financieros	20	5,346,798	3,234,749
Gastos financieros	21	505,377	76,102
<b>Margen por inversiones</b>		<b>4,841,421</b>	<b>3,158,647</b>
Productos por servicios		2,053	12,539
Gastos por servicios		1,102	4,077
<b>Margen por servicios</b>		<b>951</b>	<b>8,462</b>
<b>Otros productos y gastos de operación</b>			
Otros productos de operación	22	828,394	620,256
Otros gastos de operación	23	300,495	3,156
<b>Margen de otros productos y gastos de operación</b>		<b>527,899</b>	<b>617,100</b>
<b>Margen operacional al bruto</b>		<b>5,370,271</b>	<b>3,784,209</b>
Gastos de administración	24	2,462,187	2,231,355
<b>Margen operacional al neto</b>		<b>2,908,084</b>	<b>1,552,854</b>
Productos y (gastos) extraordinarios		0	2,046
Productos y (gastos) ejercicios anteriores		(6,230)	(6,507)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2,901,854</b>	<b>1,548,393</b>
Impuesto sobre la renta	25	370,000	229,674
<b>Ganancia neta</b>		<b>2,531,854</b>	<b>1,318,719</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, S. A.**

Estado de Movimiento en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024-2023

(Cifras expresados en Quetzlaes -Nota 2-)

<b>Descripción</b>	<b>Nota</b>	<b>Saldo al 31 de</b>	<b>MOVIMIENTO</b>		<b>Saldo al 31 de</b>
		<b>diciembre de 2023</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>	<b>diciembre de 2024</b>
Capital autorizado	19	500,000,000	0	0	500,000,000
Capital no pagado	19	458,300,000	0	500,000	457,800,000
<b>Suma capital pagado</b>	<b>19</b>	<b>41,700,000</b>	<b>0</b>	<b>500,000</b>	<b>42,200,000</b>
Aportaciones permanentes		0	0	0	0
Reservas de capital		96,556	0	65,936	162,492
Reserva legal		96,556	0	65,936	162,492
Reserva para futuras capitalizaciones		0	0	0	0
Reserva para futuros dividendos		0	0	0	0
Reserva para eventualidades		0	0	0	0
Otras		0	0	0	0
Reserva para activos extraordinarios		0	0	0	0
Revaluación de activos		0	0	0	0
Ganancias y pérdidas por fusión		0	0	0	0
Provisión de beneficios a empleados		0	0	0	0
<b>Suma</b>		<b>41,796,556</b>	<b>0</b>	<b>565,936</b>	<b>42,362,492</b>
Ajustes al impuesto sobre la renta		0	0	0	0
Resultado de ejercicios anteriores		1,834,569	65,936	1,318,719	3,087,352
Resultado del ejercicio	19	1,318,719	1,318,719	2,531,854	2,531,854
<b>Total capital contable</b>	<b>19</b>	<b>44,949,844</b>	<b>1,384,655</b>	<b>4,416,509</b>	<b>47,981,698</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL, S. A.**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024-2023**

**(Cifras expresados en Quetzlaes -Nota 2-)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Cobro por intereses	4,521,402	2,875,612
Cobro por comisiones	37,116	6,550
Cobro de servicios	1,711	4,039
Pago de intereses	(209,725)	(17,564)
Pago por servicios	(32,430)	(5,970)
Pago por gastos de administración	(2,438,289)	(1,940,594)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	394,563	495,697
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	330,299	119,040
Ingreso por desinversiones (no consistentes como equivalentes de efectivo)	8,445,211	36,370,499
Egreso por inversiones (no consistentes como equivalentes de efectivo)	(8,422,456)	(36,161,937)
Ingresos por amortizaciones de cartera de créditos	9,797,551	5,782,488
Egreso por desembolsos de cartera de créditos	(25,732,828)	(28,652,930)
Ingresa por captaciones	15,666,076	3,405,928
Egreso por retiros de depósitos	(9,899,182)	(2,286,061)
Ingresa por créditos obtenidos	46,012,000	11,606,800
Egreso por amortizaciones de créditos obtenidos	(37,287,300)	(10,619,000)
Impuesto sobre la renta pagado	(345,163)	(195,621)
Otros ingresos de operación	488,523	4,160
Otros egresos de operación	(262,938)	(12,839)
<b>Flujos netos de efectivo usado por actividades de operación</b>	<b>1,064,141</b>	<b>(19,221,703)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Ingresa por desinversión de inversiones permanentes	0	0
Egreso por inversión de inversiones permanentes	0	0
Egreso por compra venta de inmuebles y muebles	(8,500)	(3,214)
Otros egresos de inversión	0	(1,755,678)
<b>Flujos netos de efectivo usado procedente de actividades de inversión</b>	<b>(8,500)</b>	<b>(1,758,892)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Capital contable	500,000	1,700,000
<b>Flujos netos de efectivo procedente de actividades de financiación</b>	<b>500,000</b>	<b>1,700,000</b>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,555,641	(19,280,595)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	325,157	19,605,752
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>1,880,798</b>	<b>325,157</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 1 HISTORIA Y OPERACIONES**

**Microfinanciera de Ahorro y Crédito Empresarial, Sociedad Anónima,** (La Microfinanciera), fue constituida de acuerdo con las leyes vigentes del país, el 13 de enero de 2022 obtienen su personalidad jurídica según escritura No. 2 y sus modificaciones según escrituras No. 3 y 4 para operar por tiempo indefinido.

Su objeto, es el de, prestar los servicios que le faculta el artículo veintidós (22) del Decreto veinticinco guión dos mil dieciséis (25-2016) del Congreso de la República que como queda indicado aprobó la Ley de Entidades de microfinanzas y de Entes de microfinanzas sin fines de Lucro, es decir: a) Operaciones pasivas: i. Recibir depósito de ahorro; ii. Recibir depósitos a plazo; iii. Crear y negociar bonos y/o pagarés previa autorización de la Junta Monetaria; iv. Obtener créditos de instituciones financieras nacionales o internacionales, así como de entidades de cooperación y de asociaciones u organizaciones sin fines de lucro; v. Crear y negociar obligaciones subordinadas; y vi. Realizar operaciones de reporto como reportado. b) Operaciones activas: i. Otorgar microcréditos; ii. Otorgar créditos a las microfinancieras de Inversión y Crédito y a los Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro; iii. Invertir en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado o por entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos; iv. Constituir depósitos en bancos del país y en bancos extranjeros; v. Adquirir y conservar la propiedad de bienes inmuebles o muebles siempre que sean para el funcionamiento de la Entidad; y vi. Realizar operaciones de reporto como reportador. c) Servicios: i. Cobrar y pagar por cuenta ajena; ii. Recibir y enviar remesas familiares y transferencias de fondos; iii. Comprar y vender moneda extranjera; iv. Brindar asistencia técnica y capacitación para micro y pequeños empresarios; y, v. Apoyar las actividades de comercialización de las micro y pequeñas Empresas.

Para el desarrollo de sus actividades tiene su domicilio en la 2<sup>a</sup> calle 23-80 Zona 15, Vista Hermosa 2, Edificio Avante, 4to nivel, ciudad de Guatemala, departamento del mismo nombre. Sin embargo, podrá establecer agencias, sucursales y representaciones, empresas, establecimientos y oficinas en otros lugares de la república o en el extranjero.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 2    UNIDAD MONETARIA**

Los estados financieros y sus notas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el tipo de cambio promedio de referencia del Banco de Guatemala con relación al dólar de los EE.UU., fue de Q7.70625 para 2024 y de Q7.82702 para el 2023.

De acuerdo con la Ley de Libre Negociación de Divisas, es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de, y con divisas; siendo también libre la tenencia, manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

**NOTA 3    BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Bases de Preparación de la Contabilidad**

Los estados financieros de Microfinanciera de Ahorro y Crédito Empresarial, Sociedad Anónima, por el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables (MIC) para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El Manual de Instrucciones Contables tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sus reglamentos y otras leyes aplicables a sus actividades, así como por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Esta base de preparación y presentación de información financiera difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB- (por sus siglas en inglés).

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**b) Base de Medición:**

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones, se presentan al costo amortizado. En los estados financieros, los activos y pasivos se clasifican de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

A su vez, en el estado de resultados que presentan los gastos clasificados por función, identificando sus depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza, y el estado de flujos de efectivo se presentarán por el método directo.

Sus bases de medición presentes en los estados financieros adjuntos han sido preparadas bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable costo atribuido.

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de la Microfinanciera, derivado de los juicios o criterios, estimaciones efectuadas de conformidad con su base contable y cumplimiento al Manual de Instrucciones Contables, estas situaciones se refieren a:

- a) Deterioro de activos
- b) Vida útil de propiedad, planta y equipo
- c) Provisiones por litigios y contingencias
- d) Reconocimiento de ingresos y gastos

La Microfinanciera cumple con aquellas características cualitativas en su presentación, siendo las siguientes:

- a) Comprensibilidad
- b) Relevancia
- c) Importancia relativa (materialidad)
- d) Fiabilidad
- e) Representación Fiel
- f) Esencia antes que forma
- g) Neutralidad
- h) Prudencia
- i) Integridad
- j) Comparabilidad
- k) Oportuno
- l) Costo / beneficio

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

Supuestos clave para la estimación de incertidumbres – La determinación del importe en los libros de algunos activos y pasivos requiere la consideración de supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos clave para la estimación de incertidumbres, en la fecha del balance general, siempre que lleven asociado un riesgo significativo de suponer cambios materiales en el valor de tales activos y pasivos dentro del año próximo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en los estados financieros no se tenía ningún supuesto clave para la estimación de incertidumbres.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros corresponden al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas, cuentas por pagar, préstamos y otras deudas por pagar.

Medición de activos y pasivos financieros – La Microfinanciera reconoce inicialmente un activo o un pasivo financiero por un valor razonable, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, se le adicionan los costos de transacciones que sean directamente atribuciones a la compra o emisión del mismo. Para efectos de la medición después de su reconocimiento inicial, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Microfinanciera ha clasificado sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

Activos financieros llevados al costo amortizado: Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por el deterioro del valor de las cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado; el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De presentarse esta situación la Microfinanciera registrará una estimación con cargo a los resultados del año.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros son dados de baja por la Microfinanciera cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**Deterioro del valor de activos**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un valor activo no pueda ser recuperable, la Microfinanciera revisa el valor de sus bienes para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año.

La administración de la Microfinanciera indica que el rendimiento económico de sus bienes en servicio es sustancialmente cercano a los esperados, en consecuencia, no existe un deterioro de tales bienes.

**Instrumentos financieros**

La Microfinanciera está expuesta a diferentes tipos de riesgos relacionados con instrumentos financieros que, en conjunto con la administración de riesgo de su actividad, trata de minimizar. Los riesgos relacionados con instrumentos financieros comprenden el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, de liquidez y de flujos de efectivo. La administración revisa y aplica políticas para el manejo de cada uno de los riesgos mencionados a continuación:

**Riesgos de Mercado:** El riesgo de mercado está conformado a su vez por los siguientes riesgos:

- a) **Riesgos de tipo de cambio:** Este riesgo consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas. La Microfinanciera no tiene como práctica adquirir derivados financieros para protegerse del riesgo de pérdidas a las que está expuesta por fluctuación en los tipos de cambio de la moneda en que efectúa sus transacciones del exterior.
- b) **Por variación en tasas de interés y precios de mercado:** La Microfinanciera está expuesta al riesgo de incremento en las tasas de interés, principalmente en sus préstamos por cobrar a corto plazo, los cuales tienen tasas variables de acuerdo con las condiciones de mercado. La Microfinanciera no tiene la política de adquirir derivados financieros para garantizarse de las variaciones hacia arriba en los precios de mercado.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**Riesgo de crédito:**

Este riesgo consiste en que una de las partes del instrumento financiero falle al cumplir con sus obligaciones contractuales y produzca en la otra parte una pérdida financiera. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está presentada por los saldos de las cuentas por cobrar, netos de cualquier provisión dotada para cubrir posibles pérdidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Microfinanciera considera que no tiene un riesgo de dependencia, considerando que los saldos adecuados se derivan de operaciones facturadas a varios clientes por el giro normal del negocio.

En lo que se refiere al financiamiento obtenido durante el año, no existe una exposición al riesgo de crédito ya que se ha cumplido con las obligaciones financieras en los plazos establecidos.

**Riesgo de liquidez:**

Este riesgo consiste en que la Microfinanciera puede tener dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Microfinanciera no presenta una exposición importante al riesgo de liquidez, debido a que sus operaciones han generado el efectivo requerido para capital de trabajo. Además, considera que los vencimientos de los pasivos financieros están establecidos con los plazos apropiados para reducir su riesgo de liquidez.

**Riesgo de flujos de efectivo:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe una exposición importante al riesgo que los flujos de efectivo asociados con los importes de activos y pasivos financieros. Excepto por la exposición al riesgo de flujos de efectivo que pudiera derivarse por el incremento de las tasas de interés variables pactadas en relación con las obligaciones bancarias de la Microfinanciera, que pudieran requerir flujos de efectivo adicionales para cancelar dichos préstamos bancarios.

**NOTA 4**

**POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Microfinanciera. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estados financieros. Estas políticas contables difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**a) Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la empresa considera únicamente el efectivo existente en caja y bancos.

**b) Inversiones**

i) Las inversiones en valores comprenden lo siguiente:

- **Títulos Valores para su Vencimiento:**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo o de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto:**

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores otorgadas bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y ser registrarán en cuentas de orden.

ii) **Estimación por Valuación de Inversiones:**

De acuerdo con las regulaciones vigentes se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

**c) Cartera de Créditos:**

i. **Préstamos:**

La cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se restan directamente en los resultados del año.

ii. **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos:**

De acuerdo con el Reglamento para el Financiamiento Otorgado por Entidades de Microfinanzas, Resolución JM-51-2018 del 25 de julio de 2018, las entidades de microfinanzas deberán aplicar al saldo base de cada microcrédito, de acuerdo a la categoría de estos porcentajes mínimos para constitución de reservas o provisiones específicas.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

Los resultados de la valuación y sus reservas o provisiones respectivas deberán quedar registrados a más tardar el último día del mes siguiente al que corresponde la valuación.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 la cartera de créditos está clasificada en categoría A (cartera vigente) y categoría B, que corresponde a la cartera vencida a esa fecha, sin embargo por tener garantías reales que cubren la totalidad de la cartera, la Microfinanciera de conformidad a la normativa vigente, no está obligada a constituir la reserva; y al cierre del ejercicio 2023, la cartera de créditos tiene categoría A, por lo tanto, de conformidad con la normativa no se debe constituir reserva.

**d) Inversiones Permanentes:**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora se reconocen utilizando el método del costo.

**e) Provisión para cuentas incobrables**

No obstante que como se indicó con anterioridad, la Microfinanciera de conformidad a la normativa vigente no tiene obligación de constituir reservas por valuación de Cartera de Créditos, la Administración decidió que, a partir del presente año, se constituirá una reserva genérica para cubrir posibles incumplimientos en la cartera de créditos, con el objetivo que no se tenga un impacto significativo en los resultados de ejercicios futuros.

**f) Equipo de Oficina**

El equipo de oficina se registra al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil restante, se cargan a los resultados a medida que se efectúan.

La administración considera depreciar sus activos a través del método de línea recta, utilizando los porcentajes y vida útil siguientes:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Vida útil</u></b>
Equipo de cómputo	33.33%	3 años
Sistemas informáticos	20%	5 años
Otros	20%	5 años

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**g) Sistema Contable**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-. Nuestra Opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

**h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales 1 y 2 siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

1. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o descuentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, e;
2. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgado por una compañía calificadora de riesgos reconocida de prestigio internacional.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos.

Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas y registrarse en cuentas de orden.

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**i) Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando las cuentas de resultados de ejercicios anteriores y/o de reserva para futuros dividendos. El pago se hace efectivo de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Microfinanciera.

La Superintendencia de Bancos observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectivamente.

**j) Indemnizaciones**

La Microfinanciera, tiene la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte, esta situación tomando en consideración lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. Aunque la Compañía es responsable por este pasivo laboral, bajo condiciones normales el total de los pagos por este concepto no es de consideración y cuando se efectúan son absorbidas por la provisión, lo que a juicio de la administración considera prudente las estimaciones por esta naturaleza al cierre del ejercicio, sin embargo, y derivado de posibles pasivos contingentes, está consciente que a futuro puedan presentarse situaciones que no se tengan previstas, para lo cual hasta en el período que se concrete una situación como tal, efectuarán los ajustes necesarios en dicha estimación.

**k) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, los activos y pasivos con el tipo de cambio de la fecha de cierre y con el tipo de cambio promedio para el estado de resultados. El diferencial de cambio si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable, si no ha sido pagada, se registra contra los resultados del ejercicio.

**l) Deterioro del valor de activos**

La administración de la Compañía considera un deterioro en el valor de los activos cuando existen cambios económicos considerables que perjudique a la Microfinanciera en el valor de sus activos registrados. La Compañía considera que en sus activos no existe deterioro por registrar.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 5      DISPONIBILIDADES**

El rubro de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

	<u>No. Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco de Guatemala	101-130-8766	3,068	743
Banco de América Central, S. A.	94-418098-1	11,882	14,436
Banco G&T Continental, S. A.	02-0024591-6	46,175	75,170
Banco G&T Continental, S. A.	66-0033315-0	50,743	24,188
Banco Internacional, S. A.	81-0153798-8	24,172	3,175
Banco Industrial, S. A.	6500000341	271,437	120,663
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	20990817835	5,000	5,000
Banco de Desarollo Rural, S.A.	3044511655334	5,000	0
Banco de Guatemala US\$	201-172-0242	234	95
Banco de América Central, S. A. US\$	90-429084-8	138,017	7,342
Banco G&T Continental, S. A. US\$	66-5808968-2	21,624	633
Banco Internacional, S. A. US\$	82-0009014-0	10,268	119
Banco Industrial, S. A. US\$	6500000358	17,744	1,259
Banco de Desarrollo Rural, S.A. US\$	044500271322	1,000	0
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala US\$	500990783253	1,000	1,000
Diferencial Cambiario		1,273,434	71,334
<b>Total</b>		<b>1,880,798</b>	<b>325,157</b>

**NOTA 6      INVERSIONES**

Los saldos de las inversiones financieras se integran de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
De Cédulas Hipotecarias	4,250,489	0
Bonos del Tesoro Banco de Guatemala A)	9,000,000	9,000,000
Certificado de depósito de Banco de Guatemala	3,734,140	8,332,226
Financiera Consolidada, S.A. B)	1,530,084	1,630,084
<b>Total</b>	<b>18,514,713</b>	<b>18,962,310</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

- A) La tasa de interés que pagan los bonos del tesoro en gobierno Banco de Guatemala son para unos títulos del 7.5% y para otros el 9%.
- B) La financiera paga la tasa del 5% de interés anual.

**NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS**

El saldo de la cartera de créditos se integra de la siguiente manera:

<u>Vigente</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fiduciarios		15,519,659	9,456,559
Prendarios Fiduciarios		6,075,069	2,198,011
Hipotecarios Fiduciarios		3,023,398	3,302,856
Hipotecarios		15,284,303	8,746,724
Hipotecarios, Prendarios Fiduciarios		879,013	991,184
Con Garantía de Obligaciones Propias		1,893,802	703,087
<b>Vencida</b>	<b>Sub-total</b>	<b>42,675,244</b>	<b>25,398,421</b>
Hipotecarios fiduciarios		420,800	0
Hipotecarios		520,958	0
<b>Sub-total</b>		<b>941,758</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>43,617,002</b>	<b>25,398,421</b>

Las tasas de interés que se cobran en la cartera de créditos vigente autorizadas oscilan entre un 12% y un 24%.

**NOTA 8 PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR**

El saldo de los productos financieros por cobrar asciende en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses sobre inversión en bonos	175,928	173,462
Intereses sobre inversión en pagarés financieros	6,497	4,059
Intereses sobre inversión en cédulas hipotecarias	57,177	0
Intereses sobre cartera de créditos	240,883	20,091
<b>Total</b>	<b>480,485</b>	<b>197,612</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 9      OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de otras cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos en garantía	5,295	5,294
Anticipos por liquidar	7,840	27,363
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>13,135</b>	<b>32,657</b>

**NOTA 10      MUEBLES**

El saldo de los muebles de equipo de oficina se integra de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mobiliario y equipo	42,700	42,700
Equipo de cómputo	77,305	68,805
Otros activos	8,767	8,767
<b>Total activos</b>	<b>128,772</b>	<b>120,272</b>
Depreciación acumulada	(70,018)	(35,373)
<b>Equipo de oficina–neto-</b>	<b>58,754</b>	<b>84,899</b>

**NOTA 11      CARGOS DIFERIDOS**

El saldo de cargos diferidos se integra de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de organización	775,332	775,332
Mejoras a propiedad ajena	55,327	55,327
Licencias	1,834,410	1,815,599
Anticipos a proveedores	27,222	27,222
Primas de seguros y fianzas	16,056	-
<b>Total otros activos</b>	<b>2,708,347</b>	<b>2,673,480</b>
Amortización acumulada	(418,565)	(232,874)
<b>Otros Activos –neto-</b>	<b>2,289,782</b>	<b>2,440,606</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 12 OBLIGACIONES DEPOSITARIAS**

Las obligaciones depositarias se integran así:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
De ahorro	5,109,952	1,182,765
A plazo fijo	2,773,775	5,000
<b>Total</b>	<b><u>7,883,727</u></b>	<b><u>1,187,765</u></b>

La Microfinanciera paga intereses por depósitos de ahorro corriente y plazo entre el 1% y el 5.25%.

**NOTA 13 CRÉDITOS OBTENIDOS**

El saldo de las cuentas por pagar, se integra de la manera siguiente:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Banco Internacional a)	2,962,500	987,800
Banco G&T Continental b)	6,750,000	0
<b>Total</b>	<b><u>9,712,500</u></b>	<b><u>987,800</u></b>

- a) Contrato de crédito revolvente autorizado por Banco Internacional, S.A., otorgado el 17 de agosto de 2023 y renovado el 17 de agosto de 2024; el monto autorizado es de Cinco Millones de Quetzales (Q5,000,000) para financiamiento con desembolsos por medio de interbanking, destino capital de trabajo, a un plazo de doce meses a una tasa de interés del 8%, con vencimiento el 16 de agosto de 2025.
  
- b) Contrato de crédito revolvente con Banco G&T Continental otorgado el 20 de febrero de 2024, por un monto autorizado de Quince Millones de Quetzales (Q15,000,000) para financiamiento de segundo piso según escritura No. 10 de la licenciada María Soledad Monzon, hasta un plazo de un año, a una tasa de interés del 7.75%, con vencimiento el 19 de febrero de 2025.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 14** Los productos financieros por pagar al 31 de diciembre de 2024 asciende a la cantidad de Q 44,430, Intereses sobre el monto utilizado de la línea de crédito del Banco G&T Continental del mes de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023 no existen registros de esta naturaleza.

**NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de las cuentas por pagar, se integra de la manera siguiente:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
ISR por pagar	37,343	35,543
Cuotas patronales	3,306	2,692
Cuotas laborales	1,246	1,013
Retenciones ISR	5,782	3,191
Gastos por pagar	360,253	102,386
<b>Total</b>	<b><u>407,930</u></b>	<b><u>144,825</u></b>

**NOTA 16 CRÉDITOS DIFERIDOS**

Corresponde a los intereses sobre préstamos de cartera percibidos no devengados, al 31 de diciembre de 2024 no se tiene saldo por registrar, sin embargo; para el 2023 registra el monto de Q22,149.

**NOTA 17 PROVISIONES LABORALES**

El saldo de las provisiones laborales se integra de la manera siguiente:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Aguinaldos	6,518	5,872
Bonificaciones	39,108	35,233
Indemnizaciones	174,200	84,023
<b>Total</b>	<b><u>219,826</u></b>	<b><u>125,128</u></b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 18    OTRAS CUENTAS ACREDITADORAS**

El saldo de las otras cuentas acreedoras asciende en:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Intereses por cobrar sobre inversión	63,675	4,059
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	240,883	20,092
<b>Total</b>	<b><u>304,558</u></b>	<b><u>24,151</u></b>

**NOTA 19    CAPITAL**

El capital y patrimonio se integra de la siguiente manera:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b><u>Capital</u></b>		
Autorizado	500,000,000	500,000,000
No suscrito	457,800,000	458,300,000
<b>Capital pagado</b>	<b><u>42,200,000</u></b>	<b><u>41,700,000</u></b>
<b><u>Utilidad del Período</u></b>		
Reserva legal	162,492	96,556
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	3,087,352	1,834,569
<b>Ganancia por aplicar de ejercicios anteriores</b>	<b><u>3,249,844</u></b>	<b><u>1,931,719</u></b>
Ganancia del período	2,901,854	1,548,393
Impuesto sobre la renta corriente	(370,000)	(229,674)
<b>Resultado del período</b>	<b><u>2,531,854</u></b>	<b><u>1,318,719</u></b>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b><u>47,981,698</u></b>	<b><u>44,949,844</u></b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 20 PRODUCTOS FINANCIEROS**

El saldo de los productos financieros se integra así:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Intereses	5,005,056	3,080,744
Comisiones	341,742	154,005
<b>Total</b>	<b>5,346,798</b>	<b>3,234,749</b>

**NOTA 21 GASTOS FINANCIEROS**

El saldo de los gastos financieros se integra así:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Intereses	475,973	65,346
Comisiones	18,785	7,100
Cuota de formación de Fopa/Fogadim	10,619	1,090
Diferencia en precio en operaciones de reporto	0	2,566
<b>Total</b>	<b>505,377</b>	<b>76,102</b>

**NOTA 22 OTROS PRODUCTOS DE OPERACIÓN**

El saldo de los otros productos de operación se integra así:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Ganancia por valor de mercado de títulos valores	495,203	498,060
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	333,191	122,196
<b>Total</b>	<b>828,394</b>	<b>620,256</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 23    OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

El saldo de los otros gastos de operación se integra así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	495	3,156
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	300,000	0
<b>Total</b>	<b>300,495</b>	<b>3,156</b>

**NOTA 24    GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración se integra de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Consejo de administración	14,500	13,785
Funcionarios y empleados	1,283,253	1,127,930
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	47,540	42,015
Honorarios profesionales	340,781	178,747
Arrendamientos	324,186	322,124
Reparaciones y mantenimiento	145,721	129,054
Mercadeo y publicidad	1,064	98,947
Primas de seguros y fianzas	14,707	9,028
Depreciaciones	34,645	32,693
Amortizaciones	185,691	214,768
Papelería, utiles y suministros	8,318	10,850
Gastos varios	61,781	51,414
<b>Total</b>	<b>2,462,187</b>	<b>2,231,355</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 25 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El cálculo del impuesto sobre la renta por pagar se llevó a cabo de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	5,005,056	3,080,744
Comisiones	343,795	166,543
Ganancia por valor de mercado de títulos valores	495,203	498,060
Variaciones tipo de cambio	333,191	122,196
Productos ejercicios anteriores	0	2,047
<b>Sub-total</b>	<b>6,177,246</b>	<b>3,869,590</b>
 (-) Rentas exentas		
Intereses sobre inversiones en bonos del gobierno	751,233	750,000
Intereses sobre inversiones en cédulas hipotecarias	73,222	0
Rentas que tuvieron retenciones de ISR	51,612	608,740
<b>Renta imponible</b>	<b>5,301,179</b>	<b>2,510,850</b>
 <b>Impuesto sobre la renta del año</b>	<b>370,000</b>	<b>229,674</b>

La compañía es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por lo que anualmente deberá preparar y presentar su respectiva declaración a las autoridades fiscales correspondientes. La compañía está inscrita ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- en el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, y la tasa del Impuesto Sobre la Renta del período 2024 y 2023 fue del 5% y 7%, así como un 10% sobre Rentas de Capital.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 26 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES**

El saldo de las cuentas de orden se integra así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Créditos formalizados pendientes de desembolso	3,682,198	3,790,608
<b>Total</b>	<b>3,682,198</b>	<b>3,790,608</b>

**NOTA 27 CUENTAS DE ORDEN**

El saldo de las cuentas de orden se integra así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías cartera de créditos	58,355,714	43,672,581
<u>Clasificación de inversiones y cartera de creditos y otros</u>		
Activos financieros	43,617,002	25,398,421
Márgenes por girar	30,287,500	4,012,200
<b>Total</b>	<b>132,260,216</b>	<b>73,083,202</b>

Las cuentas de registros menores se integran así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Formas en blanco	1,988	1,992
Documentos y valores en custodia	140	43
Libretas	1,972	1,999
Certificados de depósito a plazo	5,689	5,750
<b>Total</b>	<b>9,789</b>	<b>9,784</b>

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 28      RESERVA LEGAL**

De acuerdo con los Artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

**NOTA 29      OTRAS CONTINGENCIAS**

El derecho de estado para efectuar revisión a las declaraciones de impuestos prescribe en el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en la cual se debió presentar la respectiva declaración.

- a) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Microfinanciera están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los períodos del 2021 a 2024.
- b) La Microfinanciera ha dado cumplimiento de manera razonable a las disposiciones establecidas en los decretos siguientes:
  - No. 67-2001 “Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos” y Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 “Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus reformas”.
  - No. 58-2005 “Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 “Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El incumplimiento de las leyes antes mencionadas genera una sanción por multa que va de USD 10,000 a USD 50,000.

- c) La Microfinanciera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta reclamos, ni notificación alguna respecto al ámbito laboral ni contingencia fiscal.

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

**NOTA 30     HECHOS POSTERIORES**

- a) Con fecha 23 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario de Centro América, el Acuerdo Gubernativo 264-2024, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en el cual se fija el salario mínimo dependiendo de dos circunscripciones económicas de la manera siguiente:

Circunscripción económica 1 (Departamento de Guatemala):

<b><u>Actividad Económica</u></b>	<b><u>Salario Diario</u></b>	<b><u>Salario Mensual</u></b>	<b><u>Bonificación incentivo</u></b>	<b><u>Salario Total</u></b>
Agrícola	118.14	3,593.55	250.00	3,843.55
No Agrícola	122.40	3,723.05	250.00	3,973.05
Exportadora y de Maquilas	107.79	3,278.59	250.00	3,528.59

Circunscripción económica 2 (Todos los departamentos excepto Guatemala):

<b><u>Actividad Económica</u></b>	<b><u>Salario Diario</u></b>	<b><u>Salario Mensual</u></b>	<b><u>Bonificación incentivo</u></b>	<b><u>Salario Total</u></b>
Agrícola	112.99	3,436.86	250.00	3,686.86
No Agrícola	116.73	3,550.60	250.00	3,800.60
Exportadora y de Maquilas	101.83	3,097.21	250.00	3,347.21

El acuerdo en mención surte vigencia a partir del 1 de enero de 2025.

- b) Con fecha 23 de diciembre de 2023 se publicó en el Diario de Centro América, el Acuerdo Gubernativo 353-2023, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en el cual se fija el salario mínimo dependiendo de dos circunscripciones económicas de la manera siguiente:

**MICROFINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPRESARIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023  
(EXPRESADO EN QUETZALES-NOTA 2-)**

---

Circunscripción económica 1 (Departamento de Guatemala):

<b><u>Actividad Económica</u></b>	<b><u>Salario Diario</u></b>	<b><u>Salario Mensual</u></b>	<b><u>Bonificación incentivo</u></b>	<b><u>Salario Total</u></b>
Agrícola	107.11	3,266.86	250.00	3,516.86
No Agrícola	110.97	3,384.59	250.00	3,634.59
Exportadora y de Maquilas	101.41	3,093.01	250.00	3,343.01

Circunscripción económica 2 (Todos los departamentos excepto Guatemala):

<b><u>Actividad Económica</u></b>	<b><u>Salario Diario</u></b>	<b><u>Salario Mensual</u></b>	<b><u>Bonificación incentivo</u></b>	<b><u>Salario Total</u></b>
Agrícola	102.42	3,124.42	250.00	3,374.42
No Agrícola	105.83	3,227.82	250.00	3,477.82
Exportadora y de Maquilas	95.80	2,921.90	250.00	3,171.90

El acuerdo en mención surte vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

.....ULTIMA LINEA.....